

0000001

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merllot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0386  
FECHA: 16-Nov-2020

SUMINISTRANTE: ENSAMBLADORA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. Fax :  
NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres  
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
3	ADQUISICION DE 3 MOTOCICLETAS. CARACTERISTICAS: Motocicletas de 150 a 200 cc, uso urbano, combustible: gasolina sin plomo, embrague: multidisco húmedo, capacidad máxima: 2 pasajeros, capacidad tanque: 3.2 galones. Serán utilizadas para la entrega de correspondencia y tramites del Ministerio de Relaciones Exteriores. costo unitario \$2,099.00, y conto total \$6,299.00, plazo de entrega 5 días hábiles. condiciones de pago de conformidad al número 12 de Términos de Referencia	2,099.00000	6,297.00000	2020-0611
			<b>\$ 6,297.00000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Arceaga  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Ana Lucía de Los Angeles Orantes  
Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

01-12-20  
Fuente Financiam.: Fondo General  
Compromiso Presupuestario: 4116  
Nelson Sanjaval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

